

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 5585

MINISTERIO

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.
- b) Domicilio:
Calle Hermosilla, 3, Madrid.
- c) Lugar de la instalación:
S.E.T. ASOMADA Cartagena, en el P.K. 23,7 de la carretera local de San Javier a Cartagena.
- d) Término municipal afectado: Cartagena.
- e) Finalidad:
Ampliar S.E.T. de la ASOMADA cerrando interconexión con Levante y Andalucía 400 KV.
- f) Características principales:

A 400 KV:

— Cable Almelec de 709 mm.², que permiten In=945 A permanente, duplex.

— Celdas línea de la S.E.T. de Escombreras y Carboneras-Almería, equipadas.

— Celda con autotransformador, III, baño de aceite, AT-1, de 300/300/120 MVA a 400/138/33 KV., con regulación automática en carga y autoválvulas.

— Aisladores VICASA de 22 x E 160 P.

A 132 KV:

— Doble juego de barras y ampliar cuadro intemperie con 4 celdas para autotransformador de potencia AT-1 de 400/138/33 KV. y tres de reserva con seccionadores de barras 1 y 2 a la ya existente, antes de reserva, un transformador de 30 MVA, de 135/22-11 KV., regulación automática en carga, JANSEN.

— Cambio de denominación de la celda línea Espinardo, ahora línea El Palmar.

— Aisladores GIRALT de 11 x CP 11 de suspensión y de apoyo MC, tipo SC-60.

— Cable de cobre duplex de 556,88 mm.² y tubo de 39/45Ø, 395,6 mm.².

A 66 KV:

— Poner en servicio una de las celdas de reserva, que existían, equipada, conectada a una salida de la línea al Albuñón.

— Cambio denominación de la celda de la línea Fertilizantes que ahora se llamará de la línea ASUR.

A 20 KV:

— Once celdas prefabricadas para:

- Transformador alimentación embarrado.
- Ocho celdas de línea.
- Acoplamiento.
- Medida.

A 11 KV:

— Dos baterías de condensadores GEE de 72 unidades I de 100 KVAR c/u a 6,35 KV., 7,2 MVAR cada batería conectadas al terciario de los transformadores de potencia de relación 135/70/11 KV.

— Sustitución de los transformadores de servicios auxiliares de 100 KVA., TSA-1 TSA-2, por otros de 160 KVA. cada uno y de 11 KV./230-133 V.

General:

— Equipos interiores de protección, medida señalización y mando de esta ampliación, aislamiento, medido, protección y control.

— Estructuras metálicas de columnas, vigas, soportes y pódicos para 400 KV. y 132 KV.

g) Procedencia materiales:
Nacional.

h) Presupuesto:
209.779.342 pesetas.

i) Expediente número:
A.T. 12.100.

j) Técnico autor del proyecto:
Lo que se hace público para

que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de octubre de 1983.
El director provincial del Ministerio de Industria y Energía, Manuel García Ortiz.

Número 5583

MINISTERIO

DE OBRAS PUBLICAS

Y URBANISMO

Dirección Provincial de Murcia

Jefatura de Puertos y Costas

ANUNCIO

Ordenado con fecha 22 de julio de 1981 por la Dirección General de Puertos y Costas la incoación del expediente de caducidad otorgada por O. M. de 18-2-1959, a don Julián Madrid Bernabé en la plaz de Lo Pagán, término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia), se somete dicha resolución a información pública para que en el plazo de 15 días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región», se dé audiencia a aquellas personas que estén interesadas en el asunto.

Dicho expediente se encuentra a disposición de los interesados en esta Jefatura de Puertos y Costas de Murcia (Alfonso X el Sabio, 6), en horas hábiles de oficina, donde podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Murcia, 14 de octubre de 1983.
El jefe de Puertos y Costas, Antonio Fernández Bassa.